

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

NUESTRO FERRO-CARRIL.

En la importante seccion que dedica el diario democrático monárquico *El Norte*, á los asuntos que sirven de tema á la prensa de provincias, leemos lo siguiente, bajo el epigrafe «*El ferro-carril de Canfranc*:»

«Conociendo la importancia que encierra esta línea para el desarrollo de la riqueza del antiguo reino de Aragon, se comprende el interés con que la prensa de Zaragoza sigue todos sus incidentes, que no han sido pocos, hasta llegar á la altura en que hoy se encuentra dicho proyecto.

La Derecha de dicha capital dá cuenta de que el 3 de Octubre próximo se ha de celebrar la subasta para adjudicar la construccion y explotacion de la línea de Huesca á la frontera francesa, y con tal motivo hace atihadas consideraciones, de que debemos hacernos cargo.

El colega, apercibido del grande interés que la Compañía del Norte muestra por dicha construccion, ya por el afán de aumentar su red de ferro-carriles, ya para alejar en el día de mañana un serio concurrente para Irún, dá la voz de alerta á los aragoneses con el fin de que se preparen para todas las eventualidades que puedan surgir ante los esfuerzos de enemigo tan poderoso.

«Cierto, dice *La Derecha*, que, si la Compañía del Norte no fuese la adjudicataria, la queda el recurso de emprender contra quien lo sea esa guerra de tarifas, en la cual triunfó el Norte sobre las compañías de Santander y de Bilbao, viniendo por fin á absorber estas líneas; pero antes de llegar á este combate tiene por delante los seis años concedidos para la construccion, y tambien la tardanza en fijar el emplazamiento del túnel internacional, que debe determinarse por un convenio entre los Gobiernos español y francés.

Observemos que la Compañía del Norte sigue, respecto de la línea de Canfranc, una conducta diametralmente opuesta á la que ha seguido con la línea de Noguera-Pallaresa. Esta la ha anulado porque encontró un adversario poco fuerte; aquella la solicita porque los elementos que ha removido el patriotismo aragonés la enseñan lo que vale ese rival, y para combatirle cree que sustituirle es el medio más eficaz.»

El periódico zaragozano prosigue aconsejando firmeza en el asunto á la Comision aragonesa, y hasta propone que, llegado el momento de la guerra de tarifas, debería estudiarse el enlace de Huesca con Zaragoza ó con Casetas, para que otra Compañía pudiese utilizar la vía de Madrid, Huesca y Canfranc, como medio de establecer el tráfico de Francia con un ahorro de 90 á 100 kilómetros respecto de la línea de Irún.

Nosotros, que tenemos el convencimiento de que sólo con la competencia se conseguiría que el transporte por ferro-carriles en España sea todo lo barato que puede y debe ser, sólo añadiremos con cuanto gus-

to veríamos que desapareciera todo monopolio que tienda á perjudicar el completo desarrollo del creciente tráfico mercantil que hoy sostenemos con la vecina República, y para el cual resulta hoy estrecha la vía comercial de Irún.

Y no se crea que la línea de Canfranc en manos de aragoneses pueda perjudicar los intereses de la Compañía del Norte, tan dignos de estima para nosotros como los de todas las del país.

Tenemos el convencimiento de que el desarrollo de nuestro comercio de importacion y exportacion es tal, que las empresas tienen bastante, sin apelar á medios violentos para sostener sus crecientes ingresos, con los productos que naturalmente deban seguir determinadas rutas; y tanto es así, que *El Urumea* de San Sebastian conviene en que el incremento de Irún, unido al futuro comercio de Pasajes, y bajo estrecha alianza con San Sebastian por medio de una vía cómoda y económica, formará con el tiempo una riquísima zona semejante á la de la ría de Bilbao, con la diferencia de que, si allí se explota el mineral, ésta será depósito de los caldos españoles, con más la creacion de nuevas industrias.»

El detenimiento ó imparcialidad con que *El Norte* acostumbra tratar las cuestiones de que se ocupa la prensa de provincias, de la cual los periódicos de Madrid generalmente no hacen más que tomar ó extractar noticias, dá mayor valor á las apreciaciones que le han sugerido los párrafos que copia del artículo de *La Derecha*; por eso nos complacemos en reproducirlas, congratulándonos de contar en la prensa madrileña un órgano más que defiende las legítimas y patrióticas aspiraciones de Aragon, cuyos intereses en el asunto del ferro-carril son los intereses nacionales, frente á los particulares de determinadas compañías.

Tambien nosotros hemos aconsejado repetidamente á la Comision aragonesa la firmeza, no porque dudemos de aquella, pues merece toda nuestra confianza como la del país que la nombró, sino porque tememos á las armas de mala ley, á la guerra de traicion que no saben ni quieren hacer los aragoneses, y á las gestiones de cierta índole que cuando se cuenta con habilidad y con influencia suficientes, dan resultados tan desastrosos, por ejemplo, como los que han conseguido retrasar indefinidamente la construccion de las vías férreas del Noroeste y otras.

Por eso tambien proponemos igualmente que se estudie el enlace de Huesca con Zaragoza, para que la vía de Canfranc no tenga que ser forzosamente tributaria de la Compañía del Norte; y por eso queremos que desaparezca todo monopolio perjudicial al completo desarrollo del creciente tráfico mercantil que sostenemos con la vecina República.

Ciertamente que la línea de Canfranc en manos de aragoneses en nada perjudicará los legítimos intereses y las aspiraciones honradas de la

Compañía del Norte, pero no debe olvidarse que si nosotros miramos única y exclusivamente el desarrollo de nuestro comercio de importacion y exportacion, para lo cual son siempre una rémora los monopolios, hay Empresas que solo atienden á sus particulares intereses, importándoles poco los del país; no siempre en armonia con el *negocio* de aquellas.

He ahí porqué ha sido y seguirá siendo precisa la firmeza, mucha firmeza, si hemos de tener ferro-carril á Francia por Canfranc, en el plazo que ha señalado la ley de concesion.

JUICIO SOBRE UNA CIRCULAR.

Para desgracia de nuestra nacion que tan maltrecha dejaron los gobiernos conservadores, tenemos al frente de los departamentos de Guerra y de Marina dos ministros que si nada útil saben hacer, procuran esterilizar los esfuerzos del país, como ha sucedido últimamente con el pensamiento iniciado por la prensa para el fomento de nuestra marina de guerra, que es la garantía de la marina mercante.

Sabido es que el ministro de Marina acogió mal aquel pensamiento; de la acogida que en el departamento de la Guerra ha merecido, pueden juzgar nuestros lectores por la siguiente circular del Director general de infantería, que ha publicado un colega y á la letra dice así:

«Señor primer jefe del...

Madrid 16 de Agosto de 1882.

«Muy señor mio: Por los escritos que he recibido de algunos jefes de cuerpo, (¿?) he llegado á comprender que se ha circulado en el arma una invitacion para adherirse al pensamiento de suscripcion á favor de la marina de guerra, iniciado por el señor general Allende Salazar, y creo oportuno advertir que la autorizacion que para ello de mi solicita, como jefe superior del arma, no es necesaria, tratándose de un acto puramente espontáneo y que sólo afecta á los intereses individuales; pero por lo mismo que veo el deseo de contar conmigo para semejante asunto, me parece conveniente aconsejar (entiéndase ordenar) á todos mis subordinados, que se reserven todo compromiso hasta que la idea tome un carácter más formal y, sobre todo, mientras no cayan á la cabeza de la suscripcion otras corporaciones más importantes.

«Queda de V. atento y seguro servidor Q. S. M. B., Tomás O'Ryan.»

No hemos de hacer comentarios, los dejaremos á otros periódicos más competentes que han juzgado la conducta de los ministros citados y la del general O'Ryan. Vease lo que escribe *El Diario Español*:

«Dice *El Correo Militar* que es frecuente en la milicia confundir lo particular con lo oficial, lo debido con lo que no lo es; de aquí mil apuros, mil dificultades para el que manda y cuyo criterio se consulta, hasta en asuntos de bolsillo, meramente

pecuniarios, para no incurrir, sin duda, en su desagrado.

Y cuando esta ó la otra individualidad no se manifiesta conforme con el procedimiento general, cuando hace observaciones, cuando afirma razonablemente que el superior carece de competencia para juzgar actos privados, entónces no es raro que quien así piensa, discurre y obra, merezca un severo calificativo, el de discoloro.

Y sin embargo, nada más lógico que separar los actos oficiales de los meramente particulares.

¿Qué tiene que ver, por ejemplo, la asistencia á un baile, la suscripcion á un periódico, el donativo para un fin humanitario ó patriótico, con los asuntos del servicio? ¿Dónde, en qué artículo de la ordenanza, en qué ley, real decreto, real orden ó reglamento se prescribe la obligacion de acudir á la superioridad para que consienta se ejecuten alguno de esos actos?

¿Qué enlace tienen los asuntos particulares, privados, del oficial ó del jefe, con los del servicio sobre todo, esos asuntos que ni manchan el uniforme ni menoscaban el buen nombre de quien lo viste, enalteciéndolo, por el contrario?

A juicio de *El Correo Militar* pídase en buen hora al elemento armado el severo cumplimiento de sus sagrados deberes; que soporte las mayores penalidades; que aguante el calor, el frío, las escaseces y el hambre, cuando así lo exijan las circunstancias y el bien del servicio; pídasele, cuando llegue el caso, el sacrificio de lo más caro á los humanos, el de la vida; pero no se pretenda abdicar de la preciada cualidad que debe distinguir al que profesa la «religion de los hombres honrados», no se quiera el sacrificio de la dignidad, que vale más que el de la vida.

Los asuntos privados, cuando no deshonran, son de la exclusiva competencia de los que los ejecutan, y en ellos no es necesaria para nada la intervencion de la superioridad.

Y en esos asuntos están incluidos la mayor parte de los que se realizan en la vida, y sobre todo, los actos de humanidad y los de patriotismo.

Solo reminiscencias de otros tiempos, condenadas por la civilizacion é incomprensibles en nuestra época, han podido dar margen al rutinismo que censuramos.

La superioridad interviene, en uso de un perfecto é incontestable derecho, en los asuntos del servicio.

La superioridad nada tiene que ver en los asuntos particulares de sus subordinados, cuando estos son honrosos, ni con el peculio de los inferiores. Cada cual emplea su dinero en lo que más le place ó mejor le parece.

Todo esto dice *El Correo Militar*, sin nombrar al señor general O'Ryan.

El artículo de nuestro ilustrado colega es la mejor critica—y la más acerba—de la famosa circular del director de infantería, contra la suscripcion nacional en favor de la marina.

Dice un colega:

«Todo va bien, renebien, superabundantemente bien. Miseria en Aragon; hambre en Andalucia, sequia en Castilla y Navarra, el monte haciendo de las suyas en San Sebastian, denuncias en todas partes, la filoxera en Galicia, pehardos en Madrid, embargos en Barcelona, Burgos y otras poblaciones. damas aristocraticas que juegan por todo lo alto en el extranjero y que con el pie descalzo pisotean portamonedas; el cólera en Manila, la contribucion territorial, de consumos, de sal, de subsidio y de cédulas personales, que va á comenzar á cobrarse, matanzas horribles de sésres indefensos allá por los Picos de Europa, banquetes estupendos en honor de Sagasta, Albareja y demás afortunados ministriles, y otras muchas cosas que me dejo en el tintero.

¿Qué nos falta á los españoles para ser completamente felices? Poca cosa; sarna, y ésta, casi casi ya la tenemos.

En algo se ha de conocer que manda Sagasta y el héroe de los algarrobos.»

El pueblo que pacientemente lo sufre todo, merece esas calamidades y las que aun deben venir hasta que despierte de su letargo.

Aplaudid y apoyad la restauracion que tan felices os hace.

Leemos en *La Propaganda Liberal*:

«Asegura un periódico conservador que los fusionistas están coronando de espinas al país.

No lo negamos, pero queremos contar un cuento al diario que tal dice.

Un predicador en Aragon contaba á sus feligreses la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Por vosotros —decia en su sermón— le prendieron; por vosotros le azotaron; por vosotros le coronaron de espinas; ¿y por tí, dijo interrumpiendo un *buturro* que le oia que le hicieron? ¿por sí acaso le dieron confites?

El diario conservador debe aplicar el cuento.

¿Por sí acaso le dieron confites al país los conservadores.»

Lo que unos y otros han hecho fué darle continuas desazones, y quitar hasta el último ochavo al pobre contribuyente. Aun que este terreno debemos confesar que nadie aventajó al inclito Camacho, de fatalísima memoria.

De *El Diario Español*:

«Pavía en carreta.

Las correspondencias que del Norte se han recibido describiendo la expedicion veraniega de su Majestad, han anunciado un hecho por demás curioso, aunque carezca de importancia.

Parece que el ministro de Marina, por temor al mareo y á las caidas que acibaran los dias tranquilos de su vejez, ha preferido, á una corta travesía por mar, seguir la costa, utilizando un medio de transporte que está muy en armonía con sus ideas, edad, actividad, etc., y que viene, en resumen, á representar de una manera bien simbólica y oportuna al travieso Neptuno español.

S. E. ha hecho el viaje desde Suanes á Santillana en una carreta arrastrada por dos bueyes.

A tal almirante, tal capitana.»

Tenemos un nuevo santo milagro: San-Lucar de Barrameda. En esa poblacion se instruye cierto expediente, no de multiplicacion de panes, sino de sustraccion de pinos: Mas de tres mil se han convertido en menos de trescientos.

Sustraer es.

«A juicio de un periódico, la estrella del señor Sagasta se eclipsa siempre antes de los dos años y el eclipse le dura seis.

Salvo el futuro próximo eclipse

que será eterno y vendrá antes de los veinticuatro meses.

De los cuales van transcurridos diez y nueve.

Año nuevo, vida nueva.»

Sus razones tendrá *La Izquierda Dinástica* para afirmar esto.

Asi sea.

De la revista del extranjero que publica un colega tomamos lo siguiente:

«La ocupacion del canal de Suez por los ingleses, cuya neutralidad tanto interesa á Europa que esté siempre respetada, va á tener en América unas consecuencias inesperadas para Inglaterra.

Un antiguo tratado entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos, conocido con el nombre de *Clayton Balwer*, y concerniente á los canales interoceánicos del continente americano, prohibe en los términos más categóricos á todas las naciones, no solamente todo acto de guerra, si que tambien todo acto hostil en las aguas del canal, en sus riberas, en sus puertos, y lo mismo á cierta distancia de la desembocadura en los dos Océanos que el canal ponga en comunicacion.

El artículo 2.º del tratado, para el caso en que Inglaterra esté en guerra con los Estados Unidos, prescribe que ni en este caso siquiera podrán impedir el paso, atacar ó capturar los navios en las aguas ó inmediaciones del canal.

El *Memorial Diplomático* tiene noticias de que los Estados-Unidos piensan valerse del hecho de la ocupacion del Canal de Suez para obtener de Inglaterra la denuncia ó á lo menos la modificacion, que en vano han solicitado hasta ahora, del tratado á que nos referimos.

«A las reclamaciones del Gobierno de Washington para modificar estas disposiciones, el Gobierno inglés ha opuesto siempre como pretexto para mantenerlo los principios del derecho de gentes y de la civilizacion. Desautorizada Inglaterra con su reciente conducta en el canal de Suez, está en una posicion muy falsa frente á frente de los Estados-Unidos, que son una gran potencia con la que no puede el Gobierno británico jugar como con Turquía.

TELÉGRAMAS.

Dublin 2.—Reina gran agitacion en toda la ciudad.

Se temen graves desórdenes.

Se ha dispuesto que las tropas permanezcan sobre las armas encerradas en los cuarteles, para salir á la calle inmediatamente que se promueva algun conflicto.

Cerca de mil agentes de policia están en completa insubordinacion.

Las autoridades han publicado un bando excitando á los habitantes honrados á alistarse para ejercer el servicio de seguridad pública.

Paris 2.—La cuestion de Andorra sigue dando que hablar á algunos periódicos franceses, suponiendo que son inminentes allí graves sucesos. Añaden que el coronel francés Joung, que vino á Paris para recibir instrucciones del gobierno, despues de haber permanecido más de un mes en la frontera de aquella pequeña república, volverá á ella para restablecer el orden, que, según ciertos diarios, ha sido turbado por el obispo de Urgel ó por sus agentes.

No es exacto, sin embargo, que el prelado sea responsable de ninguno de los actos que se le atribuyen. Lo que ha pasado allí, aparte de la cuestion relativa al establecimiento del telégrafo por los franceses, contra la voluntad de los andorranos, es que el veguier francés, desconociendo las leyes porque se rige el Valle, trató de modificar el sistema de pasaportes, reconociendo el derecho de expedirlos á autoridades de Andorra que nunca lo han tenido, y que tanto el obispo de Urgel como el gobierno espa-

ñol, de acuerdo con éste, han dado á conocer al de Francia el hecho mencionado y otros análogos que son opuestos á la legislacion patriarcal de la pequeña república, y contra los cuales protestan el Consejo y la gran mayoría de los habitantes de la misma.

Se confía que este incidente se zanjará pronto y satisfactoriamente, pues tanto el gobierno francés como el español desean poner término al asunto.

Viena 2.—Los despachos de Alejandria recibidos hoy confirman que habiendo tenido que marchar á Ismailia una gran parte de la guarnicion de aquella plaza, el gobernador de la misma se ha visto obligado á abandonar las líneas exteriores, concretando la defensa al recinto de la poblacion, que se está reforzando á toda prisa con cañones de grueso calibre y mejorando las fortificaciones.

La escasez de agua potable es tan grande en Alejandria, que si continúa este estado de cosas habrá necesidad de llevarla en buques.

Roma 2.—Habiendo contestado confidencialmente las grandes potencias acerca de la admision de España y Holanda en caso de una intervencion colectiva en el Canal de Suez, en breve, según se cree, el gobierno italiano hará una proposicion oficial en dicho sentido.

Esto no obstante, se sigue teniendo poca confianza en el resultado de esa proposicion, interin no cambie el aspecto de las cosas en Egipto.

Manila 1.º—Hoy ha salido el vapor-correo «Asia» del marqués de Campo para la Peninsula.

Barcelona 1.º—Hoy ha salido el vapor correo «Barcelona» del marqués de Campo, para Manila.

Paris 2.—El «Temps» publica un telegrama de Ismailia 1.º del actual anunciando que el comandante de los arabistas en Tel-el-Kebir está dispuesto á abandonar la causa de Arabi para sostener la del jefe.

Buenos Aires (sin fecha).—Han vuelto á empezar las hostilidades entre la república de Chile y la del Perú.

Tres mil chilenos han marchado hácia el Callao.

Dublin 3.—Aumenta la agitacion en esta ciudad.

Durante todo el dia de ayer, algunos grupos compuestos de agentes de policia sublevados, han recorrido las calles aunque con actitud pacífica.

Las tropas sobre las armas han permanecido preparadas en los cuarteles.

Anoche patrullaron por la ciudad fuerzas del ejército.

El orden no ha llegado á turbarse.

Alejandria 3.—El Consejo sanitario internacional ha dispuesto aplicar á todas las procedencias de Bombay y Aden el reglamento ordinario sobre el cólera.

Respecto á buques transportes de guerra se impone un solo dia de cuarentena previo reconocimiento é informe del Consejo de Sanidad.

Londres 3.—Están ya casi terminados los trabajos para la habilitacion de grandes hospitales en las islas de Malta y Chipre, destinados á los enfermos y heridos ingleses procedentes del ejército que opera en Egipto.

El estado de salud del ejército inglés en Egipto ha mejorado mucho á causa de haber disminuido los fuertes calores.

La escasez de agua y las penalidades de la marcha han hecho algunas víctimas.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de El Movimiento.

La marca promovida por la carta del duque de la Torre, publicada en *El Imparcial*, no ha terminado aun sino que continúa en creciendo. No se habla de otra cosa. Cada partido comenta la actitud del duque del modo que mejor le cuadra. Los ministeriales quieren convertirla en provecho propio, por lo que dicen que á la postre se verá que el duque, lo que desea es que Sagasta no se detenga y que, logrado esto, él será el apoyo más firme de la situacion. Los disidentes, por el contrario, sostienen que el paso dado por el presunto jefe del tercer partido significa que este se encuentra decidido á romper con el Sr. Sagasta, porque éste no ha cumplido ni quizá pueda

cumplir el programa de los constitucionales por razones que están al alcance de todo el mundo.

A los partidos que se encuentran verdaderamente enfrente de la situacion no puede parecerles mal todo lo que tienda á quitar prestigio y fuerza á un gobierno incoloro é indefinido, y cuyas obras políticas mas pueden ser tachadas de reaccionarias que de liberales. Los conservadores opinan, unos que esta nueva corriente de confusiones que entra en la política española, va á serles muy útil, para patentizar la unidad de doctrina y procedimiento de su partido, y otros que la izquierda podrá hacerles algun daño, retardando su subida al poder, que ellos creen debiera tener lugar á la caida del señor Sagasta. Sea esto como sea, la nueva actitud del duque va á aumentar las encrucijadas del laberinto en que viven nuestros políticos, precisamente lo contrario de lo que debia esperarse. En política lo que conviene á los partidos y á la nacion es la franqueza y la claridad. Si el general Serrano, en vez de andarse con tantos repulgos se hubiera decidido á presentarse en abierta oposicion al ministerio, en el palenque político habria un partido más, pero se sabria claramente lo que queria y á lo que aspiraba.

Los ministeriales juzgan las cosas, á lo menos buena parte de ellos, en el sentido que ayer dije. Creen que el duque, lo que ha hecho con su acto, ha sido imposibilitarse más y más, porque desde el momento en que se declara ardiente partidario de la Constitucion del 69 ciertas alturas son de todo punto inaccesibles para él y cuantos le sigan. Dicha constitucion no será nunca aceptada por los altos poderes del Estado. Nosotros—siguen hablando los sagastinos—representamos el partido más liberal dentro del actual orden de cosas, y quien quiera ir más allá que nosotros fracasará sin duda alguna. De suerte que el duque, en vez de habernos hecho daño, nos ha favorecido. Pero apesar de estas cosas que dicen, no las tienen todas consigo los amigos del ministerio. Cuando un personaje de la historia y antecedentes del general Serrano hace un acto no puede menos de estremecerse y sentir cierto pavor la persona ó el partido contra quien vá dirigido.

Ha corrido la voz de que el señor Posada Herrera no desempeñará en la próxima legislatura el cargo de Presidente de la Cámara popular. Pasará al Senado. ¿Desea descansar de las agitaciones de la vida política ó desean los ministeriales que descanse? Lo veremos dentro de poco.

Como no se ocupa nadie de otra cosa que de la carta del duque, debo volver á ella. Se ha dicho que Sagasta conocia las declaraciones de Serrano antes de que se publicaran. Un periódico neocatólico juzga bastante acertadamente los resultados que ha de producir la famosa carta, lo que es muy raro en diarios de esta comunión. Dice así:

«Sagasta recibe un golpe de muerte. Moret viene á ser un capitánillo de la compañía de los sietemesinos Martos, Beranger y Montero Rios candidatos á carteras. Los disidentes, que aspiraban á fundar la izquierda dinástica, ceros á la izquierda, que solo tendrán valor cuando se pongan á la derecha del duque. No hay, pues más hombre que el duque ni más porvenir que el duque.

Estamos por consiguiente á punto de ver á España convertida en un simple ducado de la Torre. Felicítanos á la Duquesa.»

El Globo y los posibilistas todos, incluso su jefe, atribuyen gran importancia á la famosa epístola. Dicen

que ahora es cuando se ha planteado en toda su desnudez la cuestion de si la dinastía acepta ó no con sinceridad las doctrinas que simboliza la revolucion de Setiembre. Los ministeriales aseguran que esto no hace falta demostrarlo, porque demostrado está ya que la aceptó. No lo está tanto como á ellos les parece; lo que se ha visto es que los políticos para hallarse en disponibilidad, han aceptado la del 76 y esto indica algo.

Suyo, S.

BOLETIN LOCAL.

Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda respecto á los procedimientos arbitrarios, no ajustados á la ley, que ha seguido el recaudador de contribuciones de Lanaja, para hacer un embargo en una posesion sita en el termino municipal de dicha villa y propiedad de uno de los primeros contribuyentes del distrito, quien sin aviso prévio se ha encontrado con efectos embargados, que representan más de diez veces el valor de la cuota que se le exige y que por cierto es ilegal, pues aun cuando la hubiese pagado, seguramente se la habria reintegrado la Administracion.

Nos ocuparemos con más detenimiento de este asunto, que envuelve una trasgresion de la ley y un ataque á los intereses del propietario que no quiere evadir la ley ni perjudicar á la Hacienda.

La *Gaceta* ha publicado la sancion de la ley provincial, y el real decreto aprobando la division de las provincias en distritos para las elecciones de diputados provinciales.

He aquí la correspondiente á nuestra provincia:

Partido de Huesca, capital Huesca; Jaca, Jaca; Barbastro y Boltaña, Barbastro; Benabarre y Tamarite, Benabarre; Fraga y Sariñena, Fraga.

Se ha concedido el retiro para esta capital al comandante del regimiento infantería de Burgos, D. Tiburcio Casayús Aragües.

Se hallan en la Secretaría del Instituto de esta capital los titulos de Bachiller, expedidos por el Rectorado del Distrito, á favor de los alumnos D. Ernesto Menasalvas Gonzalez, don Francisco Lobera Frago, D. Enrique Pano Ruata, D. Próspero Lafarga Navarro, D. Juan Juseu Blanc, don Joaquín Foradada Canalda; D. Adolfo Ozcoídí Soriano, D. Tomás Pueyo Escaned, D. Luis Casas Cañellas, don Luis Mola Piniés, D. Juan Bañeres Valda, D. Daniel Lopez Genzor, don Manuel Lledós Solans, D. Manuel Solano Marco, D. Angel Atienza Cerro, D. José M.ª Narbona Navarro, don Carlos Marcellan Duarte, D. Casio Coronas Miranda, D. Joaquín Blanc Serrate, D. Sebastian Felices Sanz, don Marcelino Bellosta Puyuelo, D. Victoriano Laguna Fumanal, D. Ramon Navas Zapata, D. Antonio Armisen Gasos, D. Pascual Martinez Montaner, D. Marcelino Gambon Plana y D. Vicente Chia Altaoja.

Los interesados ú otra persona que les represente pueden pasar á recogerlos cuando gusten.

Anteanoche se produjo un incendio en un pajar de Castejon de Becha, propiedad de nuestro amigo don

Pedro Sopena, que lo redujo á cenizas en breve tiempo.

El inspector de orden público señor Balaguer con dos parejas se trasladó al sitio del siniestro acudiendo tambien tres parejas de la guardia civil.

Las pérdidas han sido de bastante consideracion. Ignóranse las causas del incendio, si bien se cree que no ha sido casual.

Anteayer domingo, y cuando más gente habia en la plaza de la villa de Sariñena donde se celebra la fiesta de su patron S. Antolin, un mozalvete de corta edad se trabó de palabras con un hombre de unos cuarenta años, habiéndole inferido aquél á su contrincante, una herida de arma blanca quedando tan mal parado, que hubo necesidad de administrarle inmediatamente los últimos sacramentos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Como teniamos anunciado, el domingo, á las 5 de la mañana salieron para Zaragoza la plana mayor y el primer escuadron del regimiento caballería de Castillejos al mando del comandante mayor D. Eduardo Góngora.

El Coronel Sr. Piñana no pudo marchar por encontrarse desempeñando interinamente el gobierno militar de esta provincia hasta el regreso del brigadier, Sr. Ravina.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Delatre, nuestro particular amigo el bizarro comandante graduado capitán de caballería de la reserva de Huesca, D. Nicolás Sanchez, por cuyo nombramiento le enviamos nuestro más cumplido parabien.

Anteanoche entre una y dos descargó en esta ciudad una tormenta, acompañada de grandes truenos y relámpagos y un chubasco corto pero abundante.

Tambien ayer, entre tres y cuatro de la tarde se presentaba el horizonte con marcadas tendencias á la lluvia.

Con destino á las bibliotecas públicas y establecimientos de instruccion, ha adquirido el ministerio de Fomento 200 ejemplares de la obra de D. Fermin Abella titulada «Manual teórico práctico de lo contencioso administrativo y del procedimiento especial en asuntos de Hacienda.»

Hállanse vacantes en el distrito universitario de Zaragoza, dos plazas de auxiliares sin sueldo de la seccion de filosofía y letras en los institutos de Huesca, Soria y Pamplona y una en los de Logroño y Teruel, una de la de ciencias exactas en los de Zaragoza, Huesca, Soria y Pamplona y una de la de Ciencias naturales en los de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel y Pamplona, que se proveerán por oposicion y se solicitarán en el término de dos meses.

En la capitania general de este distrito se ha recibido el real decreto prohibiendo la sustitucion, cambio de número y de situacion para el servicio militar en la peninsula, de

no ser entre hermanos, y concediendo ese derecho á los que por sorteo sean destinados á Ultramar, en los términos que la ley prescribe.

Respecto á la alarma producida el viernes en Zaragoza, tomamos lo siguiente de nuestro colega *El Diario de Avisos* de dicha ciudad:

«La alarma producida ayer en el mercado público de esta capital, á consecuencia del aumento de impuestos, exigido por el municipio en la plaza de San Felipe, ha tomado en la mañana de hoy proporciones un tanto ruidosas.

Obedeciendo, sin duda, los acuerdos tomados ayer tarde en el Campo del Sepulcro por un grupo de toreros y vendedores, bastante numeroso, y las indicaciones que desde las primeras horas de la madrugada hacian personas apostadas en las inmediaciones de esta capital, se ha generalizado hoy la huelga en el mercado, no obstante las exhortaciones de los dependientes del municipio, que aconsejaban á las verduleras continuasen en sus puestos de venta, toda vez que el Ayuntamiento no exigia impuesto alguno sobre las verduras en aquella plaza.

Entre seis y siete la agitacion era extraordinaria.

Poco despues han recorrido las principales calles de la poblacion algunos grupos de mujeres y niños, que impedian la venta de verduras y frutas en las tiendas particulares, obligando á cerrar sus puertas y consiguiendo asi que la huelga se generalizase.»

Con el fin de conjurar el conflicto, la alcaldía publicó un bando explicando la naturaleza y alcance del impuesto que, interpretado torcidamente por algunos, dió lugar á la actitud tomada por los huelguistas.

El sábado, á las 7, se reunió en sesion extraordinaria el Ayuntamiento, en la que despues de deliberar con elevacion de miras y espíritu imparcial y recto acerca del asunto origen del conflicto, resolvió la Corporacion sostener los acuerdos tomados por ella y la junta municipal.

Celebraremos muy de veras que el conflicto quede perfectamente resuelto y que no dé motivos para la adopcion de ciertas medidas, siempre funestas y lamentables.

Acerca de este asunto, hallamos las dos siguientes noticias en el mismo colega, correspondiente al domingo:

«En la mañana de hoy se han repartido con profusion en la plaza del Mercado y otras calles céntricas ejemplares del bando impreso que ayer publicó la alcaldía, á fin de hacer conocer á todos el impuesto que desde dia primero se exige sobre las frutas y verduras que se venden al por mayor en la plaza de San Felipe, y de manifestar á la vez que de ese impuesto se hallaban exentos todos los que no quieran hacer uso, como punto de venta de la citada plaza, ya se dirigiesen con sus verduras á la del Mercado, ya á la de San Lorenzo, ya á cualquier otro punto.

«En el Campo del Sepulcro se reunieron ayer tarde, cerca de las seis, algunos toreros de los diferentes términos de la huerta de Zaragoza, acordando persistir en su propósito de no entrarninguna clase de verduras. Y, en efecto, en el mercado público no se veian hoy otros puestos de venta que los de melones.»

En la administracion principal de Co-

reos de Zaragoza hay detenidas, por falta de franqueo, dos cartas, una dirigida á D. Mariano Frago, Huesca, y otra á D. Matias Bergua, Sallent.

RECORTES DE LA PRENSA.

Muy en breve debe llegar á París, procedente de Sarquenay, un hombre fenomenal que debe ser examinado por los médicos.

Este individuo, jóven de 19 años y medio, se llama Juan Caudois, y hasta el año último no habia ofrecido nada de extraordinario. Tenia á la sazón una altura de un metro 96 centímetros. El 17 de Mayo de 1881 habia crecido tres centímetros, y el 14 de setiembre media dos metros ocho centímetros. Este crecimiento le produjo grandes dolores en las espaldas y un encorvamiento notable. El 10 de enero contaba dos metros 17 centímetros, y el 15 de marzo 2'31. Desde el 30 de junio fueron sólo sus piernas las que habian crecido. Al propio tiempo de crecer aumentaba su debilidad de un modo extremado.

Actualmente tiene dos metros 41 centímetros, y presenta graves síntomas de tisis.

Este individuo está seco como un balao y no se puede tener en pie, á pesar de que cada uno mide 60 centímetros. Créese que no vivirá mucho tiempo.

Cada disparo hecho por las piezas de 80 toneladas de la «Inflexible» sobre Alejandria ha costado á Inglaterra 26 guineas, ó sea 675 francos. Las descargas de los otros acorazados cuestan cada una de 100 á 250 francos.

Van á partir de Alemania dos nuevas expediciones polares. Una de ellas, dirigida por Giese y Ambronn, irá al polo Norte; la otra al polo Sur, bajo el mando del doctor Schrader, el cual está encargado tambien de hacer observaciones heliométricas en la Georgia meridional sobre el paso de Venus.

Segun noticias, ha empezado á funcionar en Edimburgo un motor de aire comprimido del sistema del coronel Beaumont, aplicado á los tranvías, habiendo alcanzado un éxito extraordinario.

El aire se comprime á 68 atmósferas, en cuya presion, segun cálculos, el volumen de un metro de aire es lo suficiente para el trasporte de una tonelada á la distancia de 150 kilómetros. La chapa de los receptáculos de aire, que tiene un grueso de 23 á 24 milímetros, puede resistir una presion de 100 atmósferas.

Dícese que el gobernador de Madrid no autoriza el nuevo cartel anunciando el abono para las corridas de toros interin la empresa no cumpla sus compromisos de dar la corrida de abono que falta, y que estas nuevas que se preparan, sino reúnen las condiciones del cartel, se considerarán como extraordinarias.

Esta cuestion trae muy preocupadas á todas aquellas personas (que no son pocas) que esperan con verdadera impaciencia la inauguracion de la segunda temporada.

—La empresa no encuentra toreros. Esta es la frase desconsoladora que circula entre los aficionados.

—Lagartijo—dicen unos—pide «cuarenta mil reales», aparte de los gastos de su cuadrilla. Parece que este diestro está resentido con el empresario por no sabemos qué cosas.

—Currito pide 30.000. Tambien está resentido con la Empresa.

—Frasuelo no viene aunque le pesen á oro.

Y como hay muy pocos más espadas de los que llaman de «cartel», el conflicto crece y los aficionados se desesperan temiendo perder su diversion favorita.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Lorenzo Justino obispo.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castañera

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR OSCENSE

Extensos surtidos en efectos de familia.

ENTRADA LIBRE.--PRECIO FIJO MARCADO

PASEO DE LA ESTACION

HUESCA.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca.

Tambien se halla. recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales para cada 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de Carlos Camo.



Dr. MORALES, Carretas 39, pral., Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Y CASA—PENSION PARA ALUMNOS DE 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA BAJO LA

DIRECCION DE DON JUSTO MINGARRO.

CALLE DE LOS TEMPLARIOS, NUMERO 2.—HUESCA.

En vista de la favorable acogida que este Colegio ha tenido entre los padres de familia en los dos años que lleva de existencia, ha determinado su Director aumentar el local, ya escaso principalmente para los internos, y el número de Profesores para que la enseñanza pueda ser atendida con el mayor esmero posible.

Indicadas por personas competentes la conveniencia de establecer una clase de repaso para los alumnos de segunda enseñanza que asisten al Instituto, se establecerá en este Colegio desde principio de curso con Profesores especiales, si se reúne el número suficiente.

Con las mismas condiciones se darán tambien lecciones para carreras especiales, música y francés.

En dicho establecimiento se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos, los cuales podrán recibir la primera enseñanza elemental y superior, a cuyo efecto existen cuatro Maestros en el Colegio, ó cursar en el Instituto si estuviesen matriculados, siendo en tal caso acompañados á las Cátedras por un dependiente del establecimiento.

Para más detalles podrán dirigirse al Director del expresado Colegio.



TODOS LOS MODELOS

A
PESETAS 2⁵⁰ SEMANAELS.

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA

Agua de Panticosa.

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de San Bernardo, número 4, Huesca.

Se arrienda un huerto, con una casa nueva, á la entrada del camino de Apiés. En la calle de Alfonso de Aragon, número 30, informarán.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona,
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL:
5.000,000 DE PESETAS,
Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; emision de pólizas sorteables y depósitos devengando interés.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á don Santos Acin en Huesca.

HORMAS.

El fabricante barcelonés, que estaba en la calle de San Lorenzo número 89, acaba de trasladarse á la de San Orenco (antes Herrerías) número 11, vulgo casa Tricol.

Arriendo.

Se arriendan las habitaciones del piso principal de la casa número 20, sita en la calle de Alfonso de Aragon. En la misma casa, piso 2.^o, informarán.